

# RESCATE ARQUEOLÓGICO PARCIAL EN *CERRO LA HORCA*

Red Vial 4, distrito de Paramonga,  
provincia de Barranca, Lima

TOMO I  
EXCAVACIONES



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



**QETZAL** S.A.C.

Arqueología & Gestión Ambiental



Autopista  
del Norte







Autopista del Norte, Red Vial 4: Pativilca Trujillo.









Celebrante andino Samuel Torres Castañeda (Ayacucho Parinacochas), realizando el pago a la Pachamama y a los apus, antes de iniciar las excavaciones arqueológicas.

Este libro es una publicación de Autopista del Norte S.A.C., Concesionaria de la Red Vial 4: Pativilca-Trujillo.

**Editor:**

Luis Valle Alvarez  
Jr. Almagro 545 Of. 224, Trujillo  
lvallec@hotmail.com

**Coordinadora de AUNOR:**

Marina Galarreta Casallo

**Primera edición:**

Junio del 2019.

**Carátula:**

Vista general de la cima del sitio *Cerro La Horca*.

**Diseño y diagramación:**

Tarea Asociación Gráfica Educativa.

**Corrección de estilo:**

Gonzalo Rojas Samanez

**Impresión:**

Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña.

Publicado en junio del 2019.

**ISBN:**

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º

**Tiraje:**

1000 ejemplares.

## Dedicatoria

A los usuarios de la Red Vial 4, pues gracias a ellos se está construyendo la segunda calzada Pativilca-Trujillo. Parte de esta obra es el rescate arqueológico que se presenta en estas páginas.

## AGRADECIMIENTOS

Este libro se origina con los trabajos arqueológicos del proyecto de rescate parcial en *Cerro La Horca*, valle de Fortaleza, como paso previo para la construcción de la segunda calzada de la Panamericana Norte. Dicho trabajo fue solicitado por Autopista del Norte S.A.C. Va nuestro sincero agradecimiento a todo el equipo técnico de dicha empresa representado por su gerente general, Víctor Tirado Chapañán.

A los arqueólogos Andrea Villanueva Ramírez, Hugo Benavides Seminario y Susan Bringas Valdivieso, funcionarios del Ministerio de Cultura, quienes amablemente a partir de sus inspecciones, compartieron sus puntos de vista y recomendaciones para concluir satisfactoriamente la intervención arqueológica.

A los funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quienes contribuyeron a que este rescate se realice y este libro sea publicado.

Siempre, nuestra inmensa gratitud a todo el grupo de colaboradores conformado por arqueólogos, técnicos y auxiliares de campo, piezas importantes en los trabajos que realizamos.



9 Presentaciones

13 Excavaciones arqueológicas en *Cerro La Horca*, valle de Fortaleza.  
Luis Valle Alvarez  
José Montalvo Coraje  
Daniela Touzet Málaga





Autopista del Norte S.A.C., concesionaria de la Red Vial 4 (tramo Pativilca-Trujillo), cumpliendo con los términos del contrato de concesión suscrito en 2009 con el Estado peruano, ha trabajado durante casi una década en la construcción de la segunda calzada para convertir ese tramo en una vía de primer orden. Se trata, sin duda, de una de las arterias más importantes de nuestro país. Por ella discurre buena parte de la producción pesquera, minera y agroindustrial del norte, y también da acceso a las actividades comerciales, turísticas y económicas para importantes regiones del Perú.

Podemos decir que se ha avanzado muchísimo en ese camino: se han inaugurado los cuatro tramos que van desde Pativilca a Huarmey, Casma, Santa y Desvío Salaverry. Este año esperamos culminar aquellas obras que, por razones derivadas de la liberación de terrenos o por el impacto de la naturaleza —es decir, las inundaciones ocasionadas por el llamado Niño Costero—, hoy, enero de 2019, aún están pendientes.

Este año también debemos abocarnos al cumplimiento de lo establecido en las adendas firmadas con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones. La Adenda 2, en especial, implica la construcción del Evitamiento Chimbote, un anhelo largamente esperado por los chimbotanos y una necesidad impostergable para el país.

Sin embargo, desde el principio sabíamos que el estricto cumplimiento de los términos contractuales, del Estudio de Impacto Ambiental, y de todas las normas vigentes aplicables a una concesión no son suficientes. Hay aspectos adicionales que están en las políticas de Autopista del Norte —y con mayor énfasis aún ahora, como parte de Aleatica— que se refieren a la seguridad vial, la responsabilidad social corporativa y la comunicación oportuna y transparente.

Habitualmente, cuando en la construcción de una obra de esta magnitud se encuentran zonas en las que pueden existir restos arqueológicos, la legislación al respecto es muy clara en cuanto a los pasos a seguir e implica un trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura del Perú. En caso de ser pertinente, se realiza un rescate arqueológico en la zona intervenida y se entregan las piezas halladas al Ministerio junto con un informe técnico detallado.

Autopista del Norte quiso ir más allá. En abril de 2014, la publicación del libro “Rescate Arqueológico en ‘La Virgen’, sitio de agricultores y pescadores” marcó una pauta. Como dijimos en la presentación de dicha obra, “el libro obedece a un criterio de comunicación apropiada y oportuna como pilar central para enfrentar las necesidades del mercado por un lado, pero sobre todo como sustento de una relación de mutua confianza, respeto y visión compartida de futuro con los usuarios de la vía, con las comunidades vecinas, las autoridades, los grupos de interés y todas aquellas entidades o personas que de un modo u otro concurren en el esfuerzo de construcción de la segunda calzada y la administración de la existente”.

En este esfuerzo vamos de la mano con el Concedente, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en estrecha coordinación con el Regulador, OSITRAN, y con la comunidad en su conjunto. El libro, producido e impreso en papel

*couché* con tapa dura, a color, con un alto nivel de exigencia en cuanto a calidad, fue muy bien recibido por la población de la zona, las autoridades, los arqueólogos, los maestros, los empresarios y los estudiantes.

Tres años después, en abril de 2018, junto con la consultora Qetzal, se publicaron los resultados de un segundo rescate parcial, esta vez referido al sitio arqueológico Manchán, “con la certidumbre de haber ascendido un peldaño más en la misma perspectiva de comunicación transparente”. Esta segunda publicación se imprimió en cuatro tomos en los que se presentaron todos los hallazgos hechos en la ciudadela Manchán. Tratándose de un sitio de mayor jerarquía, los registros de ese rescate parcial muestran también una riqueza arqueológica y testimonial de más alcance y corresponden a un centro urbano cuyos orígenes se remontan a épocas remotas anteriores a los incas. Al parecer, Manchán desempeñó un papel vital en la frontera sur del Imperio chimú (cuya capital fue Chan Chan), como punto de enlace hacia la sierra con las regiones de Ancash y Lima, y también como establecimiento especializado en determinadas actividades, como la producción de chicha.

El tercer rescate arqueológico que patrocinó Autopista del Norte se realizó en *Cerro La Horca*. Para este trabajo, que ofrecemos aquí también en cuatro tomos, la experiencia acumulada en las publicaciones anteriores nos ha permitido dar un paso adelante en cuanto a cuidado de los textos y las ilustraciones, así como a la presentación en general. En cuanto a cantidad, variedad, significación e importancia, los hallazgos del rescate parcial en *Cerro La Horca*, como parte de un complejo arqueológico que abarca la propia Fortaleza de Paramonga, son aún más interesantes, si cabe, que los del rescate en Manchán. Es evidente que la zona intervenida de *Cerro La Horca* se utilizó como cementerio. Algunos de los hallazgos, en especial los referidos a las condiciones de salud de los moradores de la zona, plantean interrogantes e inquietudes diversas (como, por ejemplo, respecto a las altas tasas de sífilis), pero el polígono arqueológico del sitio tiene una extensión de 22 ha, mientras que la zona intervenida en el rescate tiene apenas 0.41 ha; de allí que las conclusiones a las que se puede llegar sean limitadas. Poner en valor este valioso patrimonio, tal como lo señalamos para Manchán, debiera estar entre las prioridades de nuestra agenda como país.

Como lo mencionamos antes, “una perspectiva integral de la vida de nuestros antepasados es de crucial importancia para comprender nuestra propia situación en el devenir del tiempo [...], la construcción de ciudadanía pasa por conocer y revalorizar lo que tenemos con una actitud firme y decidida de preservación y defensa patrimonial. No olvidemos que algunos de estos monumentos, parte de un legado cultural extraordinario cuyos magníficos logros siguen sorprendiendo y maravillando al mundo, se encuentran gravemente expuestos a la destrucción producto, entre otros factores, del depósito de basura y desmonte proveniente de las concentraciones urbanas e industriales cercanas”. Esto, que se aplicaba a Manchán, se presenta también en *Cerro La Horca*, pero en una magnitud alarmante: es un sitio no solo amenazado sino abiertamente depredado y, en parte, destruido por el huaqueo y la existencia de un botadero informal. La publicación de los resultados de los rescates en forma de libros busca dar a conocer, de manera eficaz, los logros de aquellas civilizaciones notables que nos precedieron y, de ese modo, contribuir e impulsar esfuerzos de rescate, preservación y puesta en valor más amplios y ambiciosos, así como una toma de conciencia social sobre su importancia.

**Víctor Tirado Chapoñán**  
Gerente General  
Autopista del Norte S.A.C.



## PRESENTACIÓN

En Qetzal entendemos que investigar, conservar, poner en valor y dar uso social al patrimonio cultural es un recurso muy importante para el futuro de una comunidad. En ese sentido, se requiere de un tratamiento conveniente que permita proteger, estudiar y difundir ese legado con el fin de reconocerlo y valorarlo. Esto permitirá que todos los ciudadanos, de hoy y de mañana, gocen de sus beneficios.

En ese contexto, el patrimonio cultural es un activo que contribuye al desarrollo cultural, educativo y económico de la población en general, y de los habitantes actuales que se encuentran en su entorno en particular. La ejecución del Proyecto de Rescate Arqueológico Parcial del sitio identificado en el Tramo 4: Cerro La Horca, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, departamento de Lima, cuyos resultados se han plasmado en los presentes volúmenes, contribuye de manera significativa en esta tarea y, principalmente, en el conocimiento y revaloración del desarrollo cultural que alcanzaron los antiguos pobladores que se asentaron en *Cerro La Horca*.

Por medio de las excavaciones arqueológicas realizadas pudimos determinar dos etapas en la ocupación del sitio. La primera se manifiesta en forma de un cementerio, con actividades de enterramiento de humanos y animales, así como en la presencia de evidencias de producción cerámica y de hornos para su cocción. La segunda etapa se caracteriza por arquitectura hecha con quincha y de funciones habitacionales y domésticas. En cuanto a la cerámica, hay una gran variedad de estilos que, contextualmente, corresponden a un lapso que abarca desde fines del Horizonte Medio, en el que predomina el estilo local conocido como Pativilca, hasta el Período Intermedio Tardío, representado por los estilos Casma, Chancay, Chimú, entre otros.

En el área excavada no se repite el patrón arquitectónico monumental chimú. Del mismo modo, no se registró presencia inca, pero sí se lograron identificar evidencias coloniales. Otro dato importante tiene que ver con el registro del entierro de perros de pelaje corto de color amarillento, lo cual sugiere una etapa de un gran contacto dinámico entre la costa central y la costa norte. Esto denota la complejidad de la sociedad que residió en *Cerro La Horca* en los períodos tardíos de la época prehispánica.

Esta obra resume un trabajo arduo y minucioso que, estamos seguros, se sumará al esfuerzo y tarea de conservar y revalorar nuestro patrimonio cultural. Tenemos el encargo de cuidar y conservar nuestro pasado, un legado del que somos depositarios temporales y debemos entregar, preservado de la mejor manera, a las futuras generaciones.

**Nover Horna Gálvez**  
Gerente General  
Qetzal S.A.C.





# EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN CERRO LA HORCA, VALLE DE FORTALEZA

Luis Valle Alvarez  
José Montalvo Coraje  
Daniela Touzet Málaga

## INTRODUCCIÓN

El presente libro se origina en el proyecto de rescate arqueológico parcial del sitio identificado como *Cerro La Horca*, ubicado en el distrito de Paramonga, provincia de Barranca, región Lima, en el tramo 4 de la Red Vial 4 que va de Pativilca a Salaverry (356.21 km)<sup>1</sup>. Este rescate se realizó a solicitud de la empresa Autopista del Norte S.A.C. (AUNOR), concesionaria de la citada ruta y encargada de la construcción de la segunda calzada. La ejecución del rescate en *Cerro La Horca* revestía una enorme importancia para el cumplimiento de los trabajos relacionados con la Red Vial 4.

Se debe señalar que AUNOR, en sus operaciones, aplica estrictas políticas de gestión del patrimonio cultural y de responsabilidad social que buscan el cumplimiento de los estándares más exigentes en lo que se refiere a preservación y protección del patrimonio cultural, paisajístico y ambiental. Simultáneamente, como parte central de sus estrategias de relación con la comunidad, privilegia la comunicación transparente de hallazgos y resultados en sus actividades. En este caso, se trata de dar a conocer la magnitud y el valor cultural de los restos arqueológicos obtenidos en el rescate parcial, y al mismo tiempo, contribuir con su protección y preservación. El trabajo desarrollado en la zona se llevó adelante bajo estricto respeto al patrimonio arqueológico en concordancia con la normatividad vigente.

Las excavaciones del proyecto de rescate arqueológico parcial se llevaron a cabo durante los últimos meses del año 2015 y permitieron la obtención de una cantidad significativa de evidencias culturales de importancia indiscutible desde los puntos de vista arqueológico, antropológico y patrimonial.

---

<sup>1</sup> Como paso previo imprescindible, de acuerdo al Reglamento de Intervenciones Arqueológicas del Ministerio de Cultura, se presentó un Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) que buscaba establecer el potencial arqueológico en el sitio. En el caso de *Cerro La Horca*, se trata de una franja de terreno de 200 m de longitud por 24 m de ancho aledaña a la actual carretera Panamericana Norte desde el Km 215+100 al Km 215+300. El Ministerio de Cultura emitió la Resolución Directoral N.º 464-2014-DGPA-VMPCIC/MC, del 21 de octubre del 2014, la cual autorizaba la ejecución del PEA a cargo del licenciado Roberto Marcelo Hilario.

Los resultados de dicha evaluación permitieron concluir que el área presentaba gran cantidad de material arqueológico en superficie, en nueve de las 10 calas, por lo que se concluyó que el sitio arqueológico tenía un potencial arqueológico alto. Posteriormente, se emitió la Resolución Directoral N.º 221-2015-DGPA-VMPCIC/MC de fecha 5 de junio del 2015, que aprobó el informe final del Proyecto de Evaluación Arqueológica con excavaciones restringidas a fin de evaluar el potencial arqueológico del sitio identificado en el Tramo 4: Cerro La Horca.

El proyecto de rescate arqueológico parcial del sitio Cerro La Horca, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, departamento de Lima fue autorizado mediante Resolución Directoral N.º 363-2015-DGPA-VMPCIC/MC y tuvo como principal objetivo la recuperación total de los vestigios culturales subyacentes y la redelimitación posterior del área remanente. Con Resolución Directoral N.º 514-2015-DGPA-VMPCIC/MC, de fecha 23 de diciembre del 2015, el Ministerio de Cultura aprobó el informe final del rescate.

## UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA

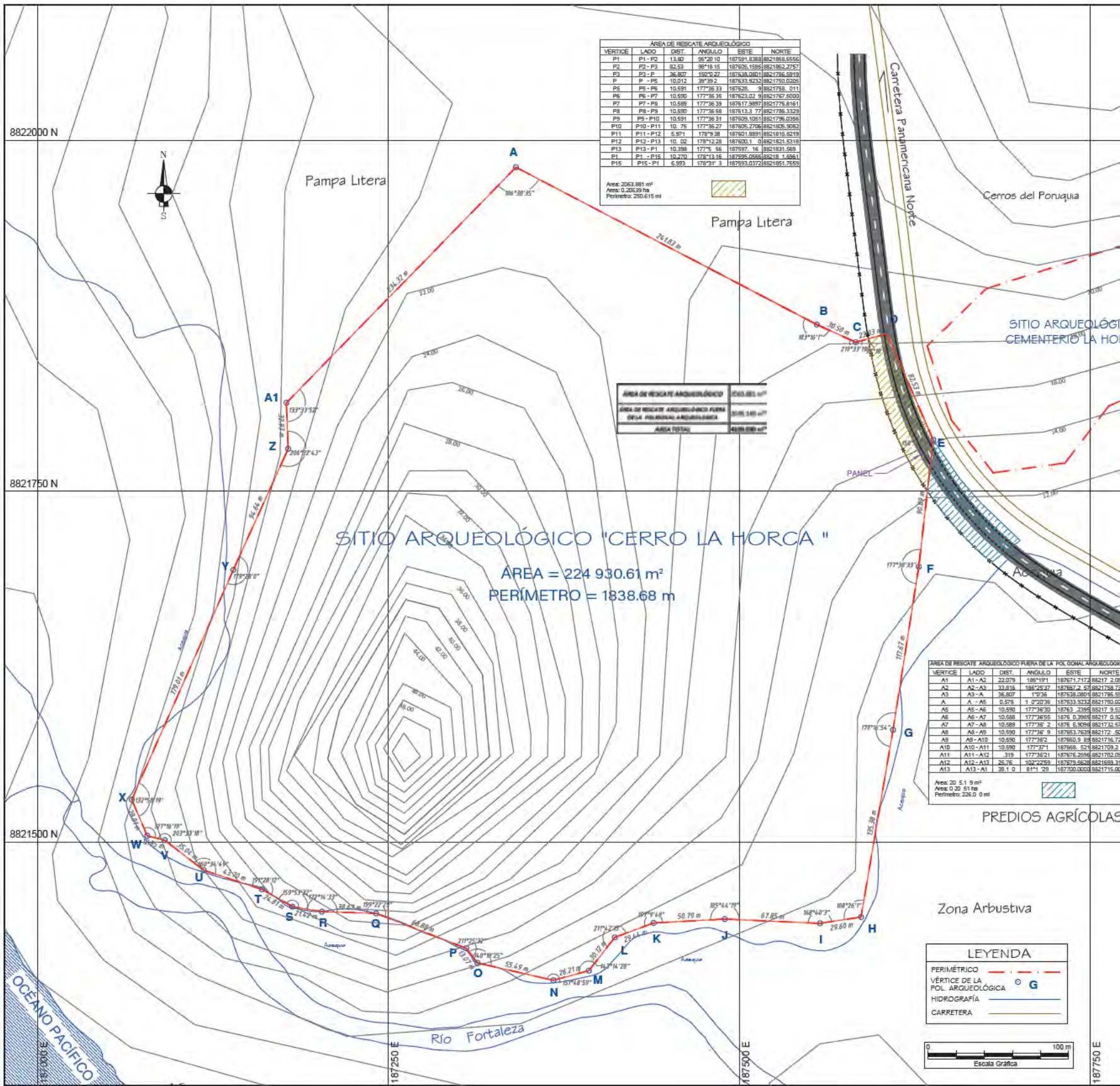
*Cerro La Horca* se encuentra entre el Km 215+100 al Km 215+300 de la carretera Panamericana Norte, a 215 km al norte de la ciudad de Lima y a 5 km de la ciudad de Paramonga. El área total del polígono arqueológico es de 224,068.63 m<sup>2</sup> (22.41 ha) (Figuras 1 y 2).

En 1938, el general francés Louis Langlois elaboró varios planos en los que figuran la Fortaleza de Paramonga y *Cerro La Horca* (Figura 3); al describir este último sitio señaló la presencia de vestigios de monumentos en su pie, en la llanura y sobre su plataforma superior. La plataforma tiene una forma angosta y alargada que se detiene en su parte oeste, tiene un ancho promedio de entre 15 y 18 m; Langlois la dividió en siete sectores (A-G). Subiendo por la parte oriental, que debió ser el camino habitual, se llega al muro A, hecho de adobes, que cerca toda la cima y no deja sino un paso en B, que tiene apenas 1.20 m. Está dominado hacia el sur por una especie de terraza de forma rectangular de más o menos 2 m por 3 m, igualmente construida de adobes. A más o menos 3 m de B se encuentran los restos de un edificio en C con planta en forma de un cuadrilátero de 8 m por lado dividido en cuatro piezas. Se puede circular en todo el contorno del edificio C que domina toda la plataforma y da sobre las explanadas D y E, separadas entre sí por un pequeño muro. Sus superficies no se encuentran al mismo nivel: la explanada E es casi 0.50 m más alta que la D. Esta tiene una forma aproximadamente rectangular en su planta, de más o menos 15 m por 20 m. En este sector, en el lado norte, se encontró un ídolo de madera de más o menos 1.20 m de altura (ver más adelante). Por debajo de E y al pie de su muro norte se advierte una pequeña terraza (F) sostenida por muros de adobes y piedras toscas. Esta terraza tenía un área de 6 m por 10. Una veintena de metros más abajo, del lado del mar, se señala la presencia de una pequeña plataforma (G), sostenida en dos de sus lados por muros de adobes (los otros lados estaban apoyados en la roca) (Langlois 1938: 33-35).



**Figura 1.** Vista general del valle de Fortaleza y ubicación de *Cerro La Horca* y la Fortaleza de Paramonga (fuente: Google Earth 2015).





8822000 N

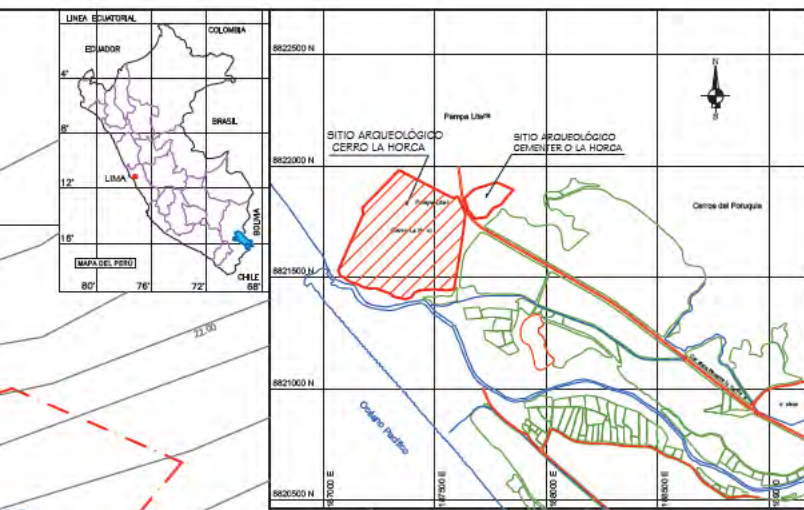
8821750 N

8821500 N

187250 E

187500 E

187750 E



PLANO DE UBICACIÓN  
Escala: 1 / 20 000

SITIO ARQUEOLÓGICO "CERRO LA HORCA"					
VERTICE	LADO	DISTANCIA (m)	ANGULO INTERNO	COORDENADAS UTM - WGS 84	
				ESTE	NORTE
A	A - B	241.83	107°36'35"	187340.8686	8821980.9296
B	B - C	30.50	187°30'1"	187555.1427	8821868.8117
C	C - D	23.08	219°13'19"	187582.9308	8821856.2387
D	D - E	82.53	98°18'13"	187605.1594	8821862.2756
E	E - F	90.89	150°0'27"	187638.0801	8821786.9919
F	F - G	117.87	177°39'31"	187627.8156	8821696.2882
G	G - H	185.88	179°16'55"	187609.8583	8821580.0627
H	H - I	29.60	108°26'1"	187586.6636	8821446.6201
I	I - J	67.85	168°40'3"	187537.8121	8821442.1281
J	J - K	50.79	185°44'19"	187489.6344	8821445.2919
K	K - L	28.44	197°3'48"	187438.5193	8821442.4044
L	L - M	30.12	211°42'15"	187411.3070	8821432.1851
M	M - N	26.21	143°14'28"	187392.7704	8821408.4477
N	N - O	55.49	151°48'59"	187367.4828	8821401.9510
O	O - P	13.07	140°18'24"	187313.3968	8821413.9868
P	P - Q	68.88	211°25'31"	187305.4036	8821424.3513
Q	Q - R	38.67	199°22'29"	187241.2451	8821448.2592
R	R - S	21.42	172°14'34"	187202.5996	8821450.4842
S	S - T	24.81	159°5'33"	187181.4772	8821454.0488
T	T - U	43.70	101°28'13"	187159.9349	8821466.3955
U	U - V	35.04	180°34'49"	187118.4265	8821479.9962
V	V - W	12.85	203°33'19"	187090.6701	8821501.3920
W	W - X	28.01	127°14'17"	187078.2130	8821504.5173
X	X - Y	179.01	132°58'19"	187067.1801	8821530.2662
Y	Y - Z	94.64	179°28'0"	187139.5252	8821694.0012
Z	Z - A1	32.93	206°32'43"	187178.5770	8821780.3055
A1	A1 - A	236.32	133°13'52"	187177.3179	8821813.1075
PERIMETRO		1.838.65 m	AREA	224.936.60 m <sup>2</sup>	
		1.83 km		22.49 ha	



Autopista  
del Norte  
Grupo OHL

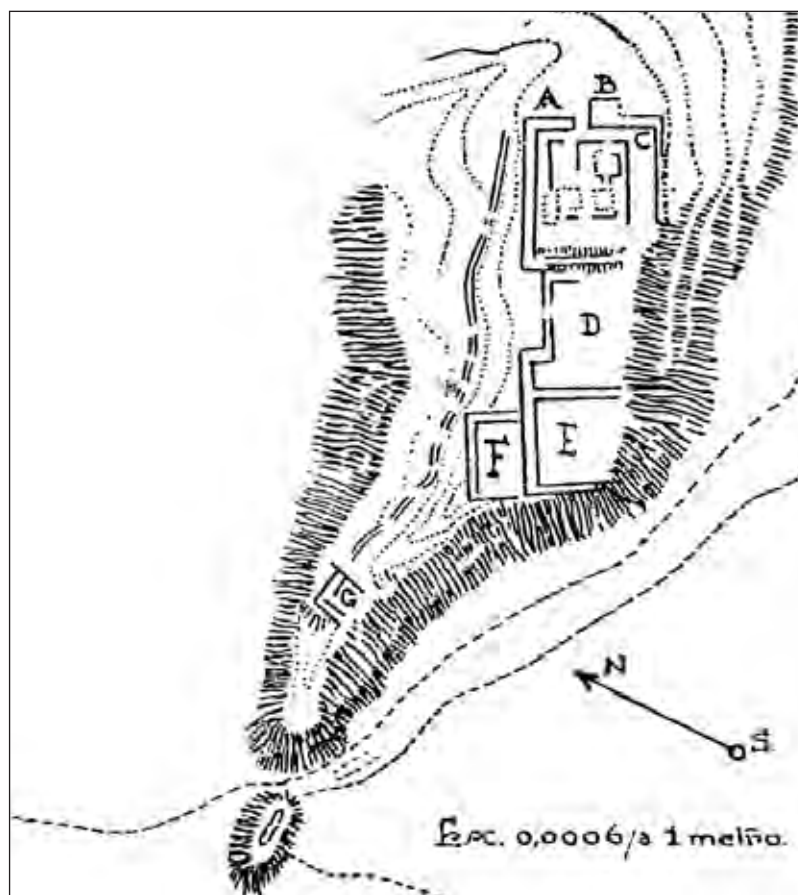


### PROYECTO DE RESCATE ARQUEOLÓGICO PARCIAL "CERRO LA HORCA "

RESPONSABLES LIC. LUIS FRANCISCO VALLE ALVAREZ RNA N° AV - 0804		PLANO DE UBICACIÓN Y POLIGONAL		COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA UTM 18 - L
CAD.	RUBEN ESTRADA CH.	DISTRITO	PARAMONGA	PLANO
ESCALA	1 / 2 000	PROVINCIA	BARRANCA	01
FECHA	NOVIEMBRE 2 015	DEPARTAMENTO	LIMA	

Figura 2. Plano general de Cerro La Horca.



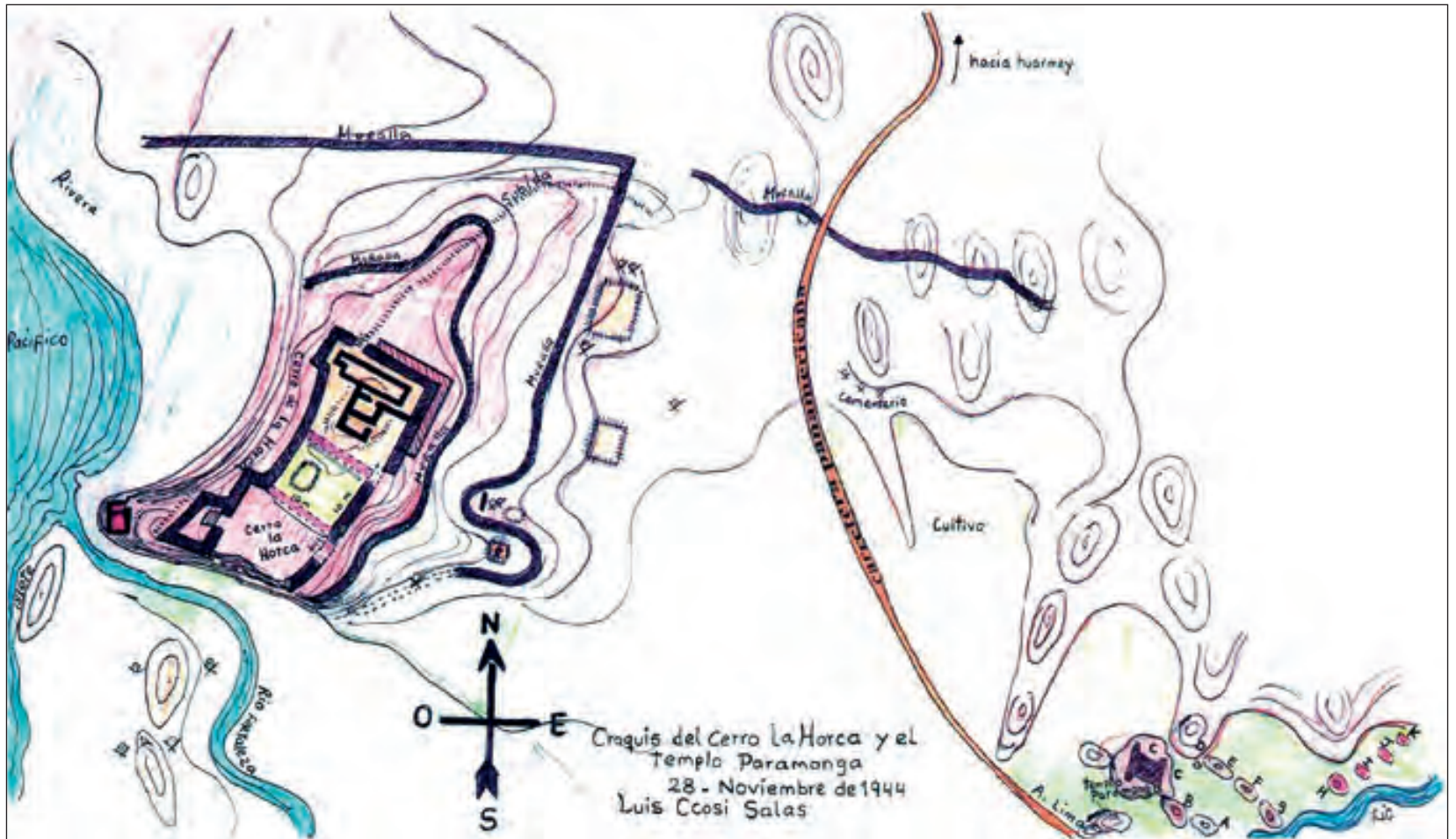


**Figura 3.** Plano de *Cerro La Horca* dibujado por Louis Langlois (Biblioteca del Museo Nacional de Lima 1938, actualmente Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia).

A finales de 1944, el doctor Julio C. Tello, quien, en ese entonces, se desempeñaba como director del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo de Antropología, encargó al escultor puneño Luis Ccosi Salas y al ilustrador jaujino Pedro Rojas Ponce la tarea de elaborar un croquis, apuntes y cortes de las estructuras con el fin de construir una maqueta de la Fortaleza de Paramonga y de *Cerro La Horca* (Figura 4). Para ejecutar lo encargado ambos tomaron como base los dibujos de Louis Langlois (1938).

Acerca de las construcciones de adobe que se encuentran en la cima de *Cerro La Horca*, Ccosi, en el año de 1944 (2015: 85), señaló que: “se penetra a un espacio rectangular que da acceso por un costado de E a un cuarto rectangular, pintado de naranja, muy destruido, y a continuación restos de otro cuarto. Estas dos habitaciones, son los que constituyen la parte más elevada del cerro y su estructura superior. Luego se sigue una serie de posibles aposentos que corren de N a S hasta la arcilla del precipicio que se corta a pico, tanto al S como al O y parte del NO del cerro”.





**Figura 4.** Croquis de *Cerro La Horca* y la Fortaleza de Paramonga. Páginas 8 y 9 del AT-245-2001, MNAHP. Réplica a mano alzada de Carina Sotelo Sarmiento (tomado de Cuadernos de Investigación del Archivo Tello N.º 11: 86).

Varias décadas después, en el 2002, el estudiante de arqueología José Luis Fuentes Sadowski elaboró un informe final para el curso de prácticas pre profesionales II en la carrera de arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, denominado Proyecto de Investigación en *Cerro La Horca*. Este trabajo consistió en una descripción detallada de los componentes arquitectónicos y la división del sitio en sectores, denominados A, B, C y D (Figura 5). El Sector A es el que conocemos como *Cerro La Horca* y, según la prospección de Fuentes Sadowski (2002), está compuesto por 16 montículos, cuatro plazas, tres terrazas, dos caminos que circundan el sitio arqueológico, murallas, tres plataformas ubicadas en la cima del cerro y varias zonas que fueron utilizadas como cementerio.

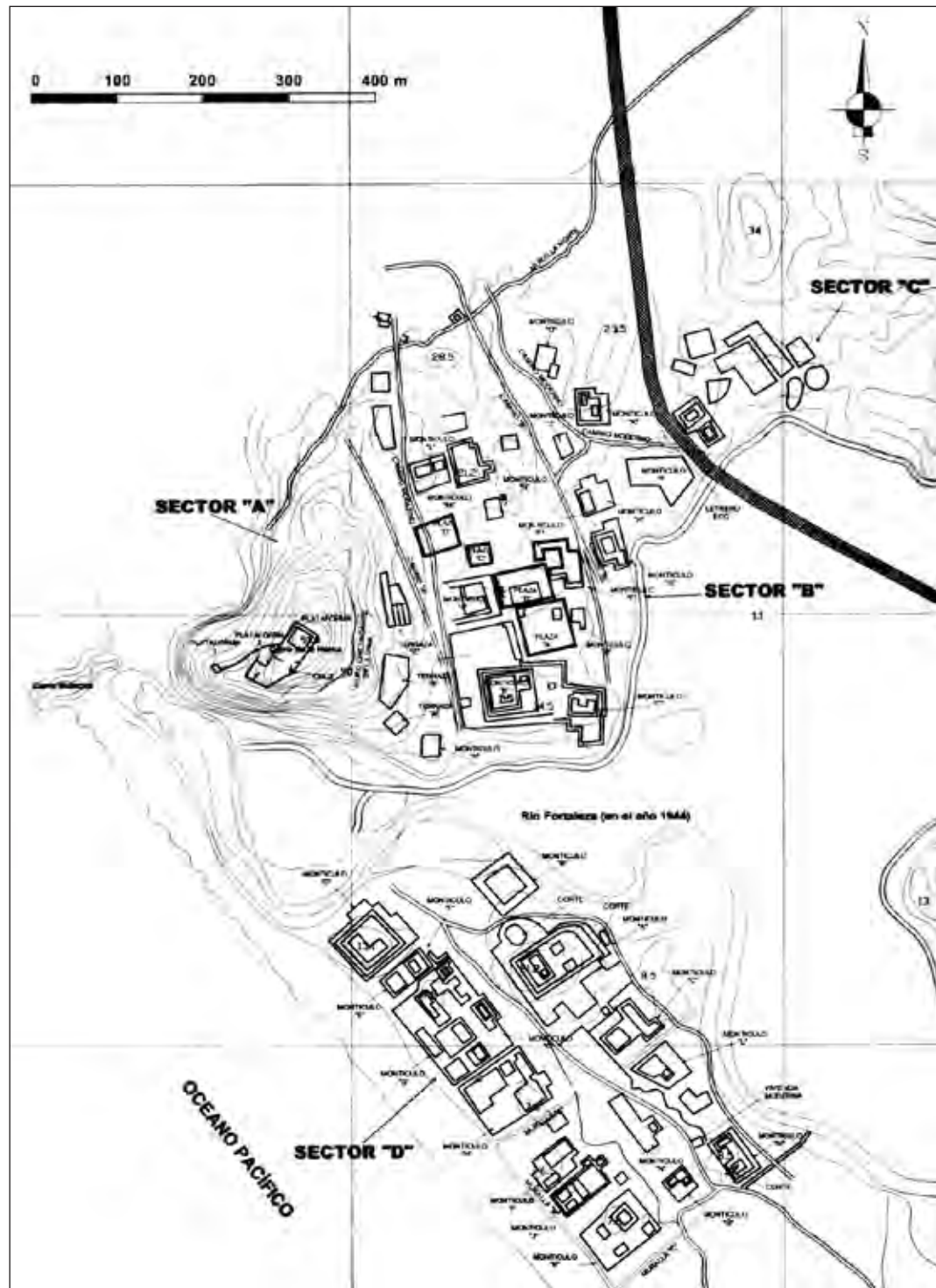


Figura 5. Plano general de Cerro La Horca elaborado por José Luis Fuentes (2002).

En la actualidad se aprecian construcciones de adobe de carácter monumental que configuran diferentes ambientes en la cima. Una de ellas fue excavada por Langlois y es allí donde encontró el ídolo de madera. Estas construcciones están distribuidas sobre, por lo menos, tres plataformas y desde allí se tiene una impresionante vista del valle y de la majestuosidad del mar (Figuras 6 a 9). En estos muros todavía se pueden advertir evidencias de pintura de color ocre.

En la parte central del sitio arqueológico (sector este), entre la cima y la parte baja, se ubica una plaza cuadrangular delimitada por muros formados con canto rodado y adobe. Posiblemente, la zona fue reutilizada como cementerio después de su abandono (Figura 10).



**Figura 6.** Vista general aérea de *Cerro La Horca* (fuente: Google Earth 2015).





**Figura 7.** Vista panorámica, de este a oeste, de *Cerro La Horca* desde la carretera Panamericana Norte.



**Figura 8.** Cima de *Cerro La Horca*. Se aprecian grandes muros de adobes.





**Figura 9.** Vista de parte de la construcción ubicada al extremo oeste del sitio arqueológico, al borde del acantilado.



**Figura 10.** Plaza cuadrangular en la parte media del sitio arqueológico *Cerro La Horca*, delimitada por muros. Se pueden apreciar pozos de huaqueo en toda el área.



El rescate arqueológico parcial se realizó en una extensión de 4,109.03 m<sup>2</sup> (0.41 ha), dividida arbitrariamente en ocho unidades, numeradas de 1 a 8 y subdivididas en cuadrículas de 5 m por 5 m (Figura 11 y Cuadro 1). Cada unidad tuvo, en promedio, cuatro cuadrículas orientadas de Norte a Sur y de tres a ocho cuadrículas con orientación de Este a Oeste. El registro de la excavación en área se hizo en base al sistema de coordenadas cartesianas con el eje de abscisas orientado y numerado de Norte a Sur, y el eje de ordenadas, signado con letras mayúsculas, de Oeste a Este. Para un control adecuado durante el proceso de excavación y consecuente registro de perfiles se dejaron testigos de 1 m de ancho en todo el límite norte de cada unidad, con excepción de la Unidad 1. Las excavaciones se realizaron por capas culturales y naturales, con lo que se obtuvo una secuencia estratigráfica que documentó las afectaciones al terreno arqueológico hasta el nivel estéril.



**Figura 11.** Vista general de las unidades y de las excavaciones.



Unidad	
1	348.38 m <sup>2</sup>
2	425.70 m <sup>2</sup>
3	479.33 m <sup>2</sup>
4	501.17 m <sup>2</sup>
5	554.59 m <sup>2</sup>
6	615.37 m <sup>2</sup>
7	701.85 m <sup>2</sup>
8	482.64 m <sup>2</sup>
Total	4109.03 m <sup>2</sup>

**Cuadro 1.** Área de rescate arqueológico por unidades.

### Condiciones climáticas

Las obras de rescate se realizaron en la zona de vida de Desierto Pre Montano que se ubica en la parte baja, entre el litoral y los 500 a 600 msnm. En este caso se trata de las cuencas de los ríos Fortaleza y Pativilca. El medio ambiente se caracteriza por presentar un clima perárido, con temperatura templada que fluctúa entre los 18 y 22 °C. El valle de Fortaleza es uno de los más angostos de la costa; tiene 9 km de ancho a la altura del litoral y presenta un ancho de 1.5 km a solo 5 km en dirección al este. El valle de Paramonga está situado a 200 km al norte de Lima entre los valles de la provincia de Huarney al norte; la provincia de Bolognesi, al este; la provincia de Chancay al sur y el océano Pacífico por el oeste. Los valles de la provincia de Barranca (Fortaleza, Pativilca y Supe) funcionan como un todo integrado a causa del exiguo caudal de los ríos Supe y Fortaleza, y del mayor volumen del Pativilca (Ravines 1980: 44; ONERN 1972).

### Colindancia del sitio

El sitio arqueológico *Cerro La Horca* está ubicado en una planicie, a una altitud que va desde los 10 a los 91 msnm. Por el norte colinda con Pampa Litera; por el este con la carretera Panamericana Norte y el sitio arqueológico Cementerio La Horca; por el oeste con una acequia, predios agrícolas y el océano Pacífico, y por el sur con una acequia, predios agrícolas y el río Fortaleza.

### Estado de conservación

Es usual, en nuestro medio, que los sitios arqueológicos se encuentren disturbados o saqueados por acción humana; *Cerro La Horca* no es la excepción. Antes de iniciar las excavaciones se tuvo que eliminar aproximadamente 2000 m<sup>3</sup> de escombros<sup>2</sup>, es decir, material de construcción y basura moderna, entre otros, acarreados al sitio principalmente desde la ciudad de Paramonga. A esto se suma la destrucción ocasionada por excavaciones clandestinas (huaqueo), habilitación de campos de cultivo e instalación de tendido eléctrico, entre otros. En menor medida, la afectación se da por eventos naturales relacionados con el clima y la erosión producto de los vientos que determinan un sensible desgaste de la arquitectura (Figuras 12 y 13). Asimismo, gran parte del sitio arqueológico está afectado por un relleno sanitario que es usado a diario, para lo cual se construyó una trocha carrozable que atraviesa el sitio (Figura 14). Adicionalmente se debe mencionar que el 8 de septiembre de 1950, producto de un accidente aéreo, fallecieron siete personas en la cima de *Cerro La Horca*, motivo por el cual se colocó una cruz y una placa en la cima que subsisten hasta la actualidad (Figura 15).

<sup>2</sup>Con el objeto de que el lector tenga una idea de la cantidad de escombros acumulados que había que despejar se tuvieron que hacer 50 viajes con camiones de 40 toneladas de capacidad cada uno.



**Figura 12.** Vista general del sitio arqueológico *Cerro La Horca* antes del inicio de las excavaciones. Se advierte gran cantidad de basura y desmonte.





**Figura 13.** Detalle del desmonte de construcción arrojado en el sitio arqueológico *Cerro La Horca* entre las unidades 5, 6, 7 y 8 (fuente: Google Earth 2015). Se aprecia también la trocha carrozable de acceso al basural.



**Figura 14.** Botadero ubicado dentro del sitio arqueológico.





**Figura 15.** Cruz y placa colocadas en la cima de *Cerro La Horca* (detalle).

## ANTECEDENTES

Las primeras referencias escritas acerca del área de Paramonga se remontan al viaje que realizó Hernando Pizarro de Cajamarca a Pachacámac en 1534, documentado por Miguel de Estete, quien reseña textualmente:

“Otro dia partió deste pueblo [Marcara], y por un rio debajo de frutales y labranzas fue á dormir á un pueblo pequeño que se dice Guaracanga, y otro dia fué á dormir á un pueblo grande que se dice Parpunga, que está junto á la mar; tiene una casa fuerte con cinco cercas ciegas, pintada de muchas labores por dentro y por fuera, con sus portadas muy bien labradas á la manera de España, con dos tigres a la puerta principal”.

Es de suponer que, a su paso por el área de Paramonga, la Fortaleza fuera el lugar más llamativo para la comitiva; al parecer siguieron una ruta paralela al cauce del río. Es posible que, dado que el poblado de Paramonga está emplazado al sur de la Fortaleza, los visitantes no notaran la existencia de *Cerro La Horca*, situado hacia el norte, en dirección opuesta a su recorrido.

Más tarde, al pasar por este sector de la costa, Cieza de León (1541) describe la Fortaleza de Paramonga:

“De este valle de Guarmey se allega al de Paramonga, no menos deleitoso que de los demás y creo yo que en él hay indios ningunos que se aprovechen de su fertilidad. Y si de ventura han quedado algunos, estarán en las cabezadas de la sierra, y más alto el valle, porque no vemos otra cosa que arboledas y florestas desiertas. Una cosa hay que ver en este valle, que es una galana y bien trazada fortaleza al uso de los que la edificaron, [...]. Las moradas y aposentos eran muy galanos, y tienen por las paredes pintados muchos animales fieros, y pájaros, cercada toda de fuertes paredes, y bien obrada, ya está toda muy arruinada, y por muchas partes minada por buscar oro y plata de enterramientos. En este tiempo no sirve esta fortaleza de más de ser testigo de lo que fue”.

Nuevamente, la Fortaleza debió ser de lo más atrayente por las características que describe el cronista. Debemos remarcar que, ya en dichos años tan tempranos de la Colonia, el propio complejo monumental estaba afectado por los buscadores de tesoros. Esta situación pudo extenderse a los demás sitios cercanos, como *Cerro La Horca*.

Atención especial merece lo escrito por el Inca Garcilaso de la Vega, en sus Comentarios reales, al describir la trama de sucesos acaecida durante los eventos de la conquista inca del reino chimú, cuyo límite sur, según menciona, estaba fijado en el valle de Paramonga. Los enfrentamientos se iniciaron tras el rechazo, por parte de los chimú, de someterse pacíficamente, entonces:

“...caminó el príncipe Inca Yupanqui hasta el valle de Parmunca, donde el enemigo le esperaba. El cual salió con un buen escuadrón de gente a escaramuzar y tentar las fuerzas de los Incas; pelea con ellos mucho espacio de tiempo, por les defender la entrada del valle, mas no pudo hacer tanto que los enemigos no le ganasen la entrada y el sitio donde se alojaron”.

Los incas ganaron la posesión del valle gracias a que recibieron ayuda de los curacas de los valles costeros de Lima, quienes se habían sentido afectados y postergados tras la expansión chimú en su territorio:

“La guerra anduvo muy sangrienta entre los yuncas, que por la enemistad antigua hacían servicio de los Incas más que otra nación de las otras; de manera que en pocos días ganaron todo el valle de Parmunca y echaron los naturales de él al de Huallmi [Huarmey], donde también hubo recuentros y peleas, mas tampoco pudieron defenderlo y se retiraron al valle que llaman Santa...”.

Finalmente, cuando los chimú entregaron las armas, sabiendo que era imposible resistir, los incas toman el control administrativo de los valles. Como consecuencia de ello se habría modificado la infraestructura existente y construido algunas edificaciones nuevas:

“...particularmente en el valle de Parmunca, mandó el Príncipe se hiciese una fortaleza en memoria y trofeo de la victoria que tuvo contra el Rey Chimú, que la estimó en mucho, por haber sido la guerra muy reñida de ambas partes; y porque la guerra empezó en aquel valle, mandó se hiciese la fortaleza en él. Hicieronla fuerte y admirable en el edificio y muy galana en pinturas y otras curiosidades reales.”

Posteriormente, entre 1863 y 1865, George Squier (1821-1888), periodista, diplomático y arqueólogo aficionado de nacionalidad estadounidense, recorrió el territorio con el fin de investigar antiguas civilizaciones y no fue hasta su publicación (Squier 1877) que se divulga la presencia de evidencias arqueológicas en el valle de Paramonga. La de Squier es la primera noticia que circula dando a conocer el nombre *Cerro La Horca*, haciendo referencia a su emplazamiento en lo alto de una elevación del terreno y a muros en las laderas próximas. Squier señala que la cima de *Cerro La Horca* estaba rodeada de grandes construcciones. Refiere también que el historiador arequipeño Mariano Felipe Paz Soldán y Ureta (1821-1886) atribuía un origen chimú al sitio y a la cima del cerro su presunta utilización como punto de despeñadero para criminales. A Squier esto último le pareció “bastante fantasioso”.

Squier pasó por *Cerro La Horca* yendo de sur a norte, rumbo a Trujillo. En sus escritos afirma que, a su retorno, investigaría el sitio con mayor detenimiento; sin embargo, no hay referencias posteriores al lugar, por lo que su descripción del área es breve.

Charles Wiener (1851-1913), viajero y explorador austríaco-francés, en sus célebres viajes por Perú y Bolivia entre 1875 y 1877, dedica varias páginas a su recorrido por la costa de Lima. En su paso por el área de Paramonga realizó algunas exploraciones en los sitios arqueológicos. Las ilustraciones que acompañan sus textos muestran textiles con diversos tipos de decoración y contenido iconográfico, además de varios artefactos arqueológicos. Wiener (2015 [1880]: 80-81) atribuye funciones defensivas en conjunto a la Fortaleza de Paramonga y los otros siete promontorios del sector:

“Desde la orilla del mar, sobre la que cae un enorme acantilado aislado (*cerro de la Horca*), hasta los contrafuertes del espolón de la cordillera, ocho fortalezas se elevan en la cumbre de mamelones transformados en terraplenes. Los siete fortines más alejados del mar se hallan en un estado de destrucción que no permite, a la hora actual, darse cuenta exacta de su aspecto primitivo. Solo se puede proceder por inducción, tomando en cuenta el octavo baluarte, conocido en la zona con el nombre de la Fortaleza. Es un inmenso terraplén de tres terrazas en gradería rodeado por una muralla...”

Wiener alude el nombre de La Horca como analogía a un lugar de suplicio o castigo, pero no le es posible rescatar una referencia exacta del origen del nombre. Recoge la creencia popular de entonces según la cual las construcciones antiguas eran obra de los chimú. Hizo excavaciones durante 15 días con el fin de encontrar diferencias en el material extraído. Desarrolló sus investigaciones al este y sur de *Cerro La Horca*. Menciona que limpió un enorme montículo (huaca) y alcanzó a recuperar más de 100 objetos del sitio, parte de los cuales se presentan en su publicación: destacan los textiles (camisas, bolsos), la cerámica y una figurilla de madera, entre otros (Wiener 2015 [1880]).

Tiempo después, Ernst Middendorf (1830-1908), médico, antropólogo y viajero alemán, realizó una sucinta descripción del sitio (1885) a su paso por el valle entre 1880 y 1885. Ya en el siglo XX, el clérigo Pedro Villar Córdova —a quien se le suele llamar Decano de la Arqueología Peruana—, describió (1935) la Fortaleza de Paramonga e hizo escuetas referencias a *Cerro La Horca* como parte de un sistema defensivo siguiendo las precisiones que hiciera Wiener anteriormente.



Toribio Mejía Xesspe (1896-1983), discípulo del sabio Julio C. Tello y su asistente en viajes y trabajos, tras un recorrido por Paramonga realizado en 1935 o 1936 (2015: 66), relata que: “al pie de esta terraza se levanta un montículo pedregoso. Este montículo, con vista al mar, y que tiene su parte posterior cortada a pico, se llama el ‘Cerro de la Horca’ que según una antigua leyenda incaica, eran echados desde su mayor altura, los condenados a muerte”.

En 1938, el general francés Louis Langlois realizó una detallada descripción de la Fortaleza de Paramonga y remarcó la presencia de extensas áreas de cementerios en los terrenos circundantes. Mencionó también que, a la fecha de sus exploraciones, estos ya habían sido abundantemente saqueados por los buscadores de tesoros. Con el material observado en superficie determinó que la población se dedicaba principalmente a la pesca y agricultura. Langlois dio a conocer también que muchos de los individuos en los entierros presentaban deformación craneal.

Coincidiendo con Wiener, para Langlois la Fortaleza de Paramonga habría formado una línea de defensa en conjunto con otros siete montículos; uno de los últimos habría sido *Cerro La Horca*, al que describe como una enorme roca de unos 80 m de altura que cae a pico sobre el río y sobre la playa y, por el lado este, desciende suavemente hacia la llanura. Según su descripción, estaba coronado por obras militares o religiosas, y era un mirador maravilloso para vigilar toda la región costera.

Denominó como “corrales” a los componentes arquitectónicos situados en la ladera este del cerro. Menciona que la Fortaleza de Paramonga era chimú y fue conquistada por los incas. Langlois reportó el hallazgo de un ídolo de madera y documentó momias en las excavaciones que condujo en la parte alta del sitio. En la parte baja, las excavaciones que realizó fueron lo suficientemente profundas de tal manera que, a 3 m bajo la superficie, registró un piso arqueológico y muros de adobes. Acompañó sus descripciones con planos y figuras de localización de los distintos componentes del sistema defensivo. En las referencias mencionadas se nota una cierta preferencia por dar a conocer y describir en detalle la Fortaleza debido, probablemente, a lo llamativo de su arquitectura.

Posteriormente, Alberto Giesecke (1939) tomó como referencia el reporte de Langlois para remarcar la presencia de áreas con construcciones en la explanada entre *Cerro La Horca* y Fortaleza. Además, intuyó que el mayor número de pobladores se asentó al este del *Cerro La Horca*, zona hoy ocupada por sembríos de caña de azúcar.

Ya de manera tardía, una de las últimas menciones acerca de *Cerro La Horca* en la literatura arqueológica es la realizada por César García Rosell en 1968, quien resaltó la presencia de construcciones y de amplios espacios arquitectónicos en la cima y comparó al ídolo encontrado por Langlois con el de Pachacámac, ya reportado para esa fecha.

Como se mencionó antes, en 2002 el estudiante José Luis Fuentes Sadowski elaboró un informe final para el curso de prácticas pre profesionales II en la carrera de arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el que aparece una descripción detallada de los componentes arquitectónicos y un plano donde se aprecian montículos, plazas, terrazas, caminos, murallas, entre otros.

En el primer semestre del año 2015 se realizaron nuevas excavaciones (Marcelo 2015). Se reportaron contextos funerarios y entierros de canes. Se pudo constatar la complejidad de la estratigrafía, ya que el terreno estéril se encontraba aproximadamente a 2 m de profundidad, lo cual denotaba una larga ocupación. A fines del mismo año se ejecutó el rescate arqueológico que aquí comentamos (Valle 2015) y se pudo comprobar que hay una secuencia de construcciones realizadas en diferentes momentos. Se corroboró también que algunas de estas zonas llegan a tener una estratigrafía de 2 m. Las construcciones integran diferentes ambientes, secuencias de pisos con muros de adobe de sogá, de cabeza y costilla o muros de canto rodado. Se registraron 442 contextos funerarios conformados por restos óseos humanos, con su respectiva parafernalia (vasijas, textiles, restos botánicos y de fauna, entre otros). En lo referente a la cerámica, la decoración que predomina es la impresa (se elabora la vasija sobre un patrón con decoración interna a manera de molde), para elaborar vasos, cántaros, ollas, etc.;

también se presentan diseños en aplique con representaciones de aves, batracios, serpientes y monos. Este tipo de decoración es propia del estilo Pativilca.

En este punto debemos mencionar que, en épocas tardías, esta región de la costa central estuvo ocupada por poblaciones locales de las culturas Chancay y Huaura. La cerámica presente en esta zona muestra una amplia distribución de estilos, principalmente regionales, aunque también se hallan vasijas de estilos de origen distinto, como la cerámica casma (Cárdenas 1991). En la región que se conoce como Norte Chico se han desarrollado programas de investigación tanto de épocas tempranas (Haas *et al.*) como de los períodos tardíos (Van Dalen 2010), en las cuales se ha puesto de manifiesto su gran complejidad cultural, principalmente en los valles de Chancay y Huaura.

Pese a todas estas descripciones y reportes realizados hasta la fecha no se tenía la certeza de que las construcciones en *Cerro La Horca* pertenecieran o tuviesen relación con la cultura Chimú. En el estado de conocimientos anterior, era difícil saber a qué grupo social o grupos pertenecían las construcciones del sitio, o a que población o poblaciones pertenecían las momias y entierros o los extensos cementerios a los que los viajeros hacían mención en sus descripciones.

## EXCAVACIONES

A continuación presentamos una síntesis del proceso de ocupación del sitio y los cambios identificados en el comportamiento según lo registrado y determinado por el contenido y asociación de las capas.

Se registraron contextos funerarios en todas las unidades intervenidas con excepción de la Unidad 8. En total se hallaron 442 y la mayor cantidad estaba en las primeras cinco unidades (1 a 5), donde se percibe una concentración persistente a lo largo de las ocupaciones documentadas. Existe una gran variedad en cuanto al tratamiento y disposición con la que fueron depositados los cuerpos; sin embargo, en todos los casos se encontraron ofrendas. No hay cuerpos que presenten signos de haber sido dejados expuestos sin manipulación y cuidado al momento del entierro. Están casi siempre al interior de los ambientes ya sea sobre o bajo los pisos.

Las posiciones y hallazgos más comunes son: a) individuos flexionados, colocados en posición sentada, sin una predisposición por la orientación; b) entierro con mates o platos que cubren el rostro o el cráneo; c) entierro de personajes con cañas con hilos de colores; d) entierro de personajes con hojas de paca, y e) entierro con perros. Para sistematizar la información y de acuerdo con los datos obtenidos es posible distinguir y agrupar las capas en cinco niveles estratigráficos (Cuadro 2).

	Un dad 1	Un dad 2	Un dad 3	Un dad 4	Un dad 5	Un dad 6	Un dad 7	Un dad 8		
	Capa	Capa	Capa	Capa	Capa	Capa	Capa	Capa		
N ve 5	S	S	S	S	S	A	S	S		
	A	A	A	A	A		A	A		
N ve 4	B	B	B	B	B		B	B	B	
	C	C	C	C	C		C	C	B	
N ve 3	D	D	D	D	D		A	D	C	
	D1	D1	D1		D1					
	D2	D2	D2		D1					
	E	E	E	E	E			E	E	D
	F	F	F	F	F			F	F	
		F1	F1							
		F2	F2							
	G	G	G	G	G	G		G	E	
	H	H	H	H	H	H		H		
				H1						
N ve 2	I	J	I	I	I	C	I	F		
	J		J							
	K		K							
	L		L							
	M		M							
	N									
	N ve 1		O							

eyenda:

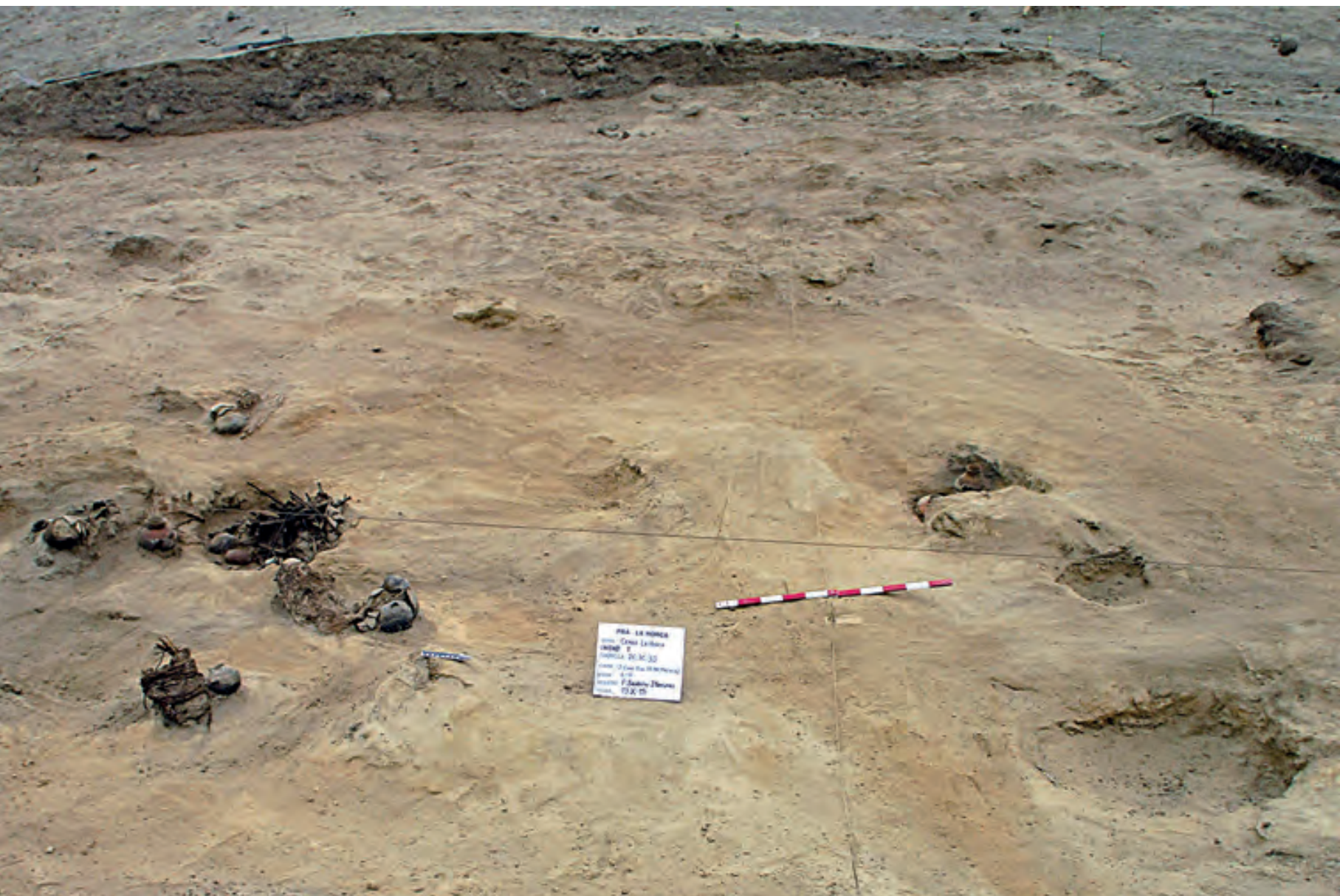
	Superficial (basura)
	Colapso
	Relleno
	Piso
	Estéril

**Cuadro 2.** Correlación estratigráfica del área excavada. Los niveles hacen referencia a los distintos comportamientos registrados.



## Nivel

En el terreno natural característico de litoral, conformado por arena gruesa solidificada por acción del alto contenido de sales y la humedad (concreción de sal). Las primeras evidencias de actividad y ocupación cultural consistieron en la excavación de hoyos semicirculares que rompieron la concreción de sal con el fin de crear un espacio de enterramiento (matriz) destinado a albergar contextos funerarios. Esto sirve como evidencia para señalar que se llevaron a cabo acciones y uso del espacio con fines funerarios desde el inicio de la actividad en este sector del sitio (Figuras 16 y 17).



**Figura 16.** Vista de contexto funerario registrado en terreno estéril. Nótese las excavaciones semicirculares con fines funerarios en las áreas adyacentes.



**Figura 17.** Vista general del Nivel 1 del sector intervenido. Se aprecian los hoyos excavados con fines funerarios y de ofrenda.

Los entierros, que se depositaron en los hoyos excavados al romper la concreción de sal, muestran una dinámica bastante interesante, pues datan de fines del Horizonte Medio. Como parte de los objetos asociados, se reconocieron piezas correspondientes a estilos de cerámica local, como Pativilca, Chancay-Pativilca, además de Casma.

Es difícil establecer si los entierros realizados fueron simultáneos o realizados gradualmente. En todo caso, se infiere que la superficie de este terreno natural fue usada como área para transitar. Dicha extensión se proyecta hacia el este y oeste por fuera de los límites de la intervención, puede ser un amplio terreno con entierros y haría falta realizar nuevas excavaciones en otros sectores para confirmar dicha suposición.

## Nivel 2

Posteriormente, en algunos puntos del sector intervenido (unidades 1, 3 y 4) se advierte la construcción de pisos en áreas reducidas. Asociados a estos pisos de poca extensión se construyeron espacios arquitectónicos (celdas, patios y corredores) delimitados por muros de adobes (colocados de soga) y cantos rodados. Igualmente, pertenecientes a estos pisos se asocian de manera clara contextos funerarios, sobre todo al interior de espacios muy reducidos (celdas). Sobre la construcción de estos tempranos espacios arquitectónicos, (con la posterior superposición de capas), se configuraron montículos que resaltaron por su elevación respecto al resto de áreas durante los momentos tardíos de actividad en el área excavada.



Desde este nivel se puede observar que los ambientes se disponen de manera desordenada en el espacio pero articulados por corredores muy angostos. Los ambientes más pequeños, a los que denominamos celdas, miden en promedio entre 1 m y 1.50 m de largo, y tienen un ancho no mayor a 1 m. La presencia de corredores habría marcado y dirigido la circulación entre los reducidos espacios. Estos corredores alcanzan a medir hasta 6 m de largo con apenas 0.80 m de ancho, y aparecen delimitados por muros de adobe y canto rodado. En el resto de áreas del sector, donde no se erigieron o instalaron estas construcciones, el terreno natural continuó siendo utilizado como superficie de tránsito y desplazamiento (Figuras 18 a 20).



**Figura 18.** Contexto funerario 29 (Unidad 1, Nivel 2). Nótese lo reducido del espacio en el que fue enterrado.





**Figura 19.** Contexto funerario 28 (Unidad 1, Nivel 2). Nótese lo reducido del espacio para el entierro.



**Figura 20.** Contexto funerario 26 (Unidad 1, Nivel 2).

### Nivel 3

Cubriendo el primer nivel temprano de pisos y rellenos, la ocupación del sitio parece presentar un incremento de actividades, lo que muestra un dinamismo mayor, pues se superpone un nivel de capas consistentes en pisos y rellenos consecutivamente dispuestos en la columna estratigráfica que, como indicamos, cubren toda la extensión de las unidades excavadas e, inclusive, se proyectan hacia el oeste por fuera de los límites de las excavaciones. El primer piso de esta extensión fue denominado Capa H en las distintas unidades.

Algo que debemos resaltar en este nivel es que, si bien los pisos son cubiertos de rellenos y nuevamente cubiertos por pisos, existen remodelaciones de pisos, con su consiguiente reutilización, desuso de muros, reorganización y nueva configuración de ambientes pero sin el relleno de por medio; de ahí que se optara por denominar a este tipo de pisos manteniendo el nombre de la capa seguido de un número para diferenciarlos entre sí (Figuras 21 a 27).

Se percibe un incremento del área que alcanzan los ambientes y se disponen áreas de mayor superficie como patios y corredores. Pese a abarcar más metros cuadrados, estos ambientes siguen siendo muy reducidos como para ser catalogados como espacios habitacionales. Igualmente, en este nivel, se registraron contextos funerarios del Horizonte Medio Tardío, Chimú y Lambayeque. Como ya indicamos, existen muros que parten desde la Capa H,



que es el primer piso que cubre todo el sector, y llegan a ser utilizados hasta el piso más tardío. La caracterización de este tipo de arquitectura merece una línea de investigación aparte, mucho más amplia.

La mayor parte de los muros está construida con adobes paralelepípedos hechos con gaveras lisas, los cuales fueron colocados de soga; en menor cantidad existen muros hechos con cantos rodados de mediano tamaño. El material empleado en los rellenos está compuesto por material de desecho (fragmentería de cerámica, desechos domésticos, abundantes restos botánicos, material óseo, entre otros). Otro componente es el cascajo obtenido de los conos de deyección de los promontorios rocosos cercanos o de los primeros niveles afectados por el intemperismo y la erosión.



**Figura 21.** Contexto funerario 12 (Unidad 4, Cuadrícula 16J, Nivel 3).





**Figura 22.** Contexto funerario 24 (Unidad 2, cuadrículas 7C y 8B, Nivel 3).





**Figura 23.** Contexto funerario 52 (Unidad 2, Cuadrícula 7E, Nivel 3).



**Figura 24.** Contexto funerario 7 (Unidad 2, Cuadrícula 7E, Nivel 3).



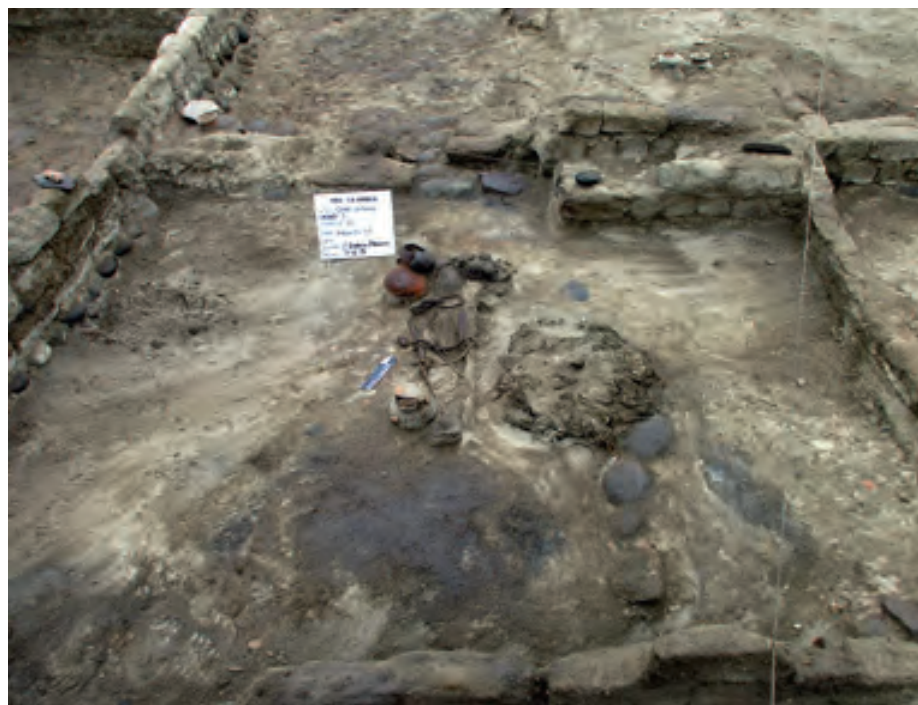


**Figura 25.** Contexto funerario perteneciente al Nivel 3. Fue registrado al interior de un recinto.





**Figura 26.** Contexto funerario 6 (Unidad 1, Cuadrícula 4B, Nivel 3).



**Figura 27.** Contexto funerario 33 registrado al interior de un recinto de planta cuadrangular (Unidad 2, Cuadrícula 9D, Nivel 3).

En la Unidad 4, se logró identificar la presencia de un patio amplio que habría servido como área de reunión. Se le registra desde las primeras capas de este nivel, manteniéndose hasta el final del mismo. Este patio marca una de las pocas evidencias de diferenciación de espacios pues, hacia el norte de él, se configuró una plataforma y una sucesión de diversos ambientes que se extienden hasta el final del área excavada; por otro lado, hacia el sur, en las unidades 5 y 7, se identificaron dos posibles áreas de cocción de cerámica. Esta última es la única actividad reconocible en base a las evidencias asociadas. Probablemente debido a ello, el área que comprenden las unidades 4 y 5 es la que presenta un mayor número de contextos funerarios y ofrendas de cerámica del sitio. Fue interesante documentar un taller de producción de cerámica en la parte central de la Unidad 5. Esta zona se encontraba saqueada y sumamente afectada por los escombros modernos.

Durante el proceso de excavación arqueológica se registraron contextos funerarios, entierros de animales, hallazgos fortuitos, material cultural y evidencias arquitectónicas, como muros, pisos y ambientes. Al retirar la Capa F entre las cuadrículas 19H y 19I, en el Ambiente 10, se halló una concentración de material arcilloso asociado directamente al uso de este espacio. Al parecer, se trataría de un horno con un diámetro de 1.20 m y una altura de 0.44 m, formado por una base de adobes de forma cónica que en su superficie formó una capa gruesa de arcilla de color naranja con muestras de combustión constante, lo cual indicaría el uso de este espacio como taller alfarero (Figura 28). Asociados al presunto taller de fabricación de cerámica se encuentran los ambientes 5, 9 y 12. Otra área que está vinculada a la producción alfarera es el Patio 1 (para mayores detalles ver "La cerámica de Cerro La Horca", en el tomo II de la presente obra).

Por otro lado, en la Capa F de la Unidad 7, en un espacio abierto en la intersección de dos muros, se observó una fuerte combustión sobre los adobes, estos presentaban coloración rojiza y gran cantidad de tiestos. Según Alejandro Soto (comunicación personal diciembre del 2015), posiblemente, en dicho horno, solo se realizaron una o dos quemas en horas de la tarde, ya que la disposición del contexto habría aprovechado la dirección del viento proveniente del sur (Figura 29).



**Figura 28.** Horno de cerámica ubicado en la parte central de la Unidad 5.





**Figura 29.** Horno para quema de cerámica eventual (Unidad 7, Capa F).

Como indicamos, los ambientes y espacios arquitectónicos son de poca extensión y tienen planta cuadrangular. Pese a existir corredores (áreas de circulación) y patios (áreas de reunión), no se advierte una planificación en la ocupación del espacio. Los ambientes están distribuidos irregularmente en el terreno, incluso aglutinados. Da la impresión que desde la aparición de los primeros ambientes con el piso que cubre todo el sector (Capa H) se configuraron recintos que, durante los posteriores pisos y rellenos, se mantuvieron y a ellos se fueron añadiendo nuevos espacios sin planificación previa. Los ambientes de este nivel miden en promedio entre 3 m y 4 m tanto de largo como de ancho. Se debe mencionar que también existen espacios pequeños a los que llamamos celdas. No se observaron enlucidos ni muestras de pigmentación en los ambientes. Todo el material cultural provenía de los rellenos que fueron colocados sobre los pisos para cubrirlos y ganar altura. Por el contrario, al interior de estos espacios se ven intrusiones y evidencias de haber cortado los pisos con el fin de hacer hoyos para la colocación de entierros tanto de humanos como de animales.

Ambientes de dimensiones ligeramente mayores a las descritas antes hay en la Unidad 1 y conforman un conjunto de áreas delimitadas que dan a un patio al que se llega por medio de corredores y rampas (Figura 30). La Capa D corresponde a un piso arquitectónico compuesto por tierra arcillosa y arena fina; presenta un relieve regular de consistencia semicompacta y textura homogénea. La distribución espacial evidencia tres sectores bien diferenciados: a) el sector sur, donde se ubica el montículo arquitectónico que presenta una plataforma central en su parte alta; a esta plataforma se accede mediante una rampa ubicada en su frontis del lado este; b) el sector central, que corresponde al Corredor 2, presenta una configuración en forma de "L", y c) el sector que se ubica en el lado norte, compuesto por un patio central de forma rectangular orientado de sureste a noroeste; a este patio se ingresa por una rampa de acceso ubicada en su lado este.



La Capa E corresponde a un relleno. Presenta una composición de tierra arcillosa mezclada con grumos de tierra. El material cultural está compuesto por tiosos utilitarios, diagnósticos y no diagnósticos, restos de textiles y material orgánico. Sin embargo, lo más resaltante de esta capa es el registro de los contextos funerarios 3 y 5, conformados respectivamente por la osamenta de un infante en posición fetal decúbito lateral izquierdo y que mira al norte, y un fardo que corresponde a un infante en posición extendida decúbito dorsal.

Sobre la Capa F se registró el entierro de perros (Entierros animales 6, 10 y 12). El Entierro animal 10 se encontró al interior del Ambiente 12, en una pequeña concavidad de planta irregular ubicada en su esquina sureste. El Entierro animal 12 se hallaba al interior del ambiente 15. Durante el registro y proceso de excavación se documentó la presencia de perros domésticos (*Canis lupus familiaris*) colocados en distintos momentos de la ocupación del sector. En total se recuperaron 59 entierros de perros (tres de ellos se excavaron en el proyecto de potencialidad). De manera general, se advierte que el enterramiento de canes está ligado a momentos de cambio, pues se los registró enterrados directamente sobre los pisos, en hoyos creados al romperlos y en el relleno es decir, fueron enterrados durante la construcción y en los momentos de cambio y renovación de espacio

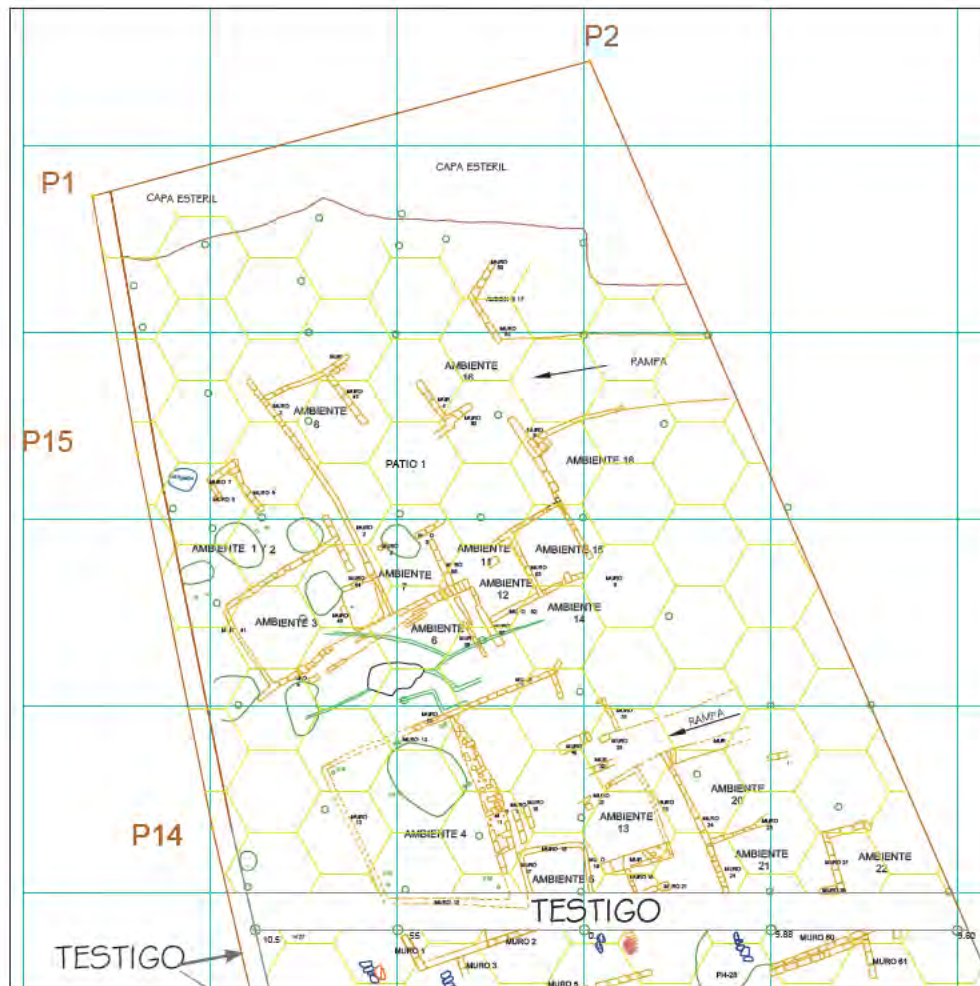


Figura 30. Distribución arquitectónica de la Capa D en la Unidad 1.

En el sitio Manchán, donde se conjugan arquitectura casma y chimú, Jerry Moore (1981) excavó un barrio popular con una superficie de 7493 m<sup>2</sup>. Para el caso de *Cerro La Horca*, Montalvo y Touzet (2018: 44) describen un área con actividad doméstica al sur del Conjunto 1, desde la Unidad 5 hasta la Unidad 16, con un total de 10,000 m<sup>2</sup> con presencia de ambientes de quincha, lo que indica una población relativamente mayor al área investigada por Moore. Soto y Rodríguez (2018: 63) verificaron que, de los 211 artefactos de cerámica documentados, los tipos más abundantes fueron las ollas y les siguen en cantidad las tinajas, lo que indicaría un claro contexto doméstico. El uso de estas formas para almacenar bebidas, por ejemplo chicha, ha sido investigado por Vásquez *et al.* (2018). Esto se contrapone a la muy escasa evidencia de tinajas registrada en *Cerro La Horca*. En las distintas superposiciones de pisos y rellenos de este nivel, y en las evidencias de los niveles 1 y 2, claramente se advierte un uso del espacio con fines funerarios, pues prácticamente la totalidad de entierros humanos y de animales proceden de los tres primeros niveles.

Por ejemplo, en los trabajos de potencialidad se registró un infante masculino dispuesto en posición decúbito dorsal con las piernas flexionadas, orientado de oeste a este, que pudo tener dos o dos años y medio de edad, junto a un entierro de un perro doméstico, acostado sobre su lado derecho y que miraba hacia el suroeste (Figura 31). Entre las asociaciones<sup>3</sup> de este entierro estaba la matriz de tierra compacta que lo albergaba, evidencia de la presencia de moluscos marinos que habitan en fangos, como es el caso del gasterópodo *Pedipes* sp., lo que indicaría que esta matriz fue recogida en alguna zona de la desembocadura del río Fortaleza; también se hallaron bivalvos, como marucha (*Donax obesulus*), y gasterópodos dulceacuícolas, como *Littoridina cumingsii*. Además, la matriz tenía semillas de guayaba (*Psidium guajava*), de zapallo (*Cucurbita moschata*), entre otras, fragmentos de cáliz floral, fibra natural y fragmentos de tejido de algodón (*Gossypium barbadense*), vértebras de anchoveta (*Engraulis ringens*), coprolitos de cuy (*Cavia porcellus*) y llama (*Lama* sp.) y algunos fragmentos de cerámica doméstica sin decoración.



**Figura 31.** Entierro de un infante con perro.

<sup>3</sup> Los análisis fueron realizados por Víctor Vásquez Sánchez y Teresa Rosales Tham.



Otro ejemplo se observa en el Contexto funerario 98, Unidad 2, Cuadrícula 9D, Ambiente 9, asociado a la Capa H, en el cual no se definieron muros. Se trata de un entierro disturbado en el que se observó las osamentas desarticuladas e incompletas correspondientes a dos individuos: uno de sexo femenino de 39 años de edad y 1.56 m de estatura junto a un recién nacido.

Lo interesante de este entierro es el ajuar chamánico que presenta, compuesto por 18 piedras de diversos colores y formas variadas. Además hay una *conopa* tallada en piedra con la representación de una mazorca de maíz y un fragmento de cuarzo cristalino. También estaban asociadas 16 vasijas de cerámica: ollas, cántaros y platos de diferentes estilos (Pativilca, Casma, Chancay-Pativilca, Huaura y Chimú), lo que sugiere intensos contactos e intercambios entre diversas poblaciones (Figura 32).



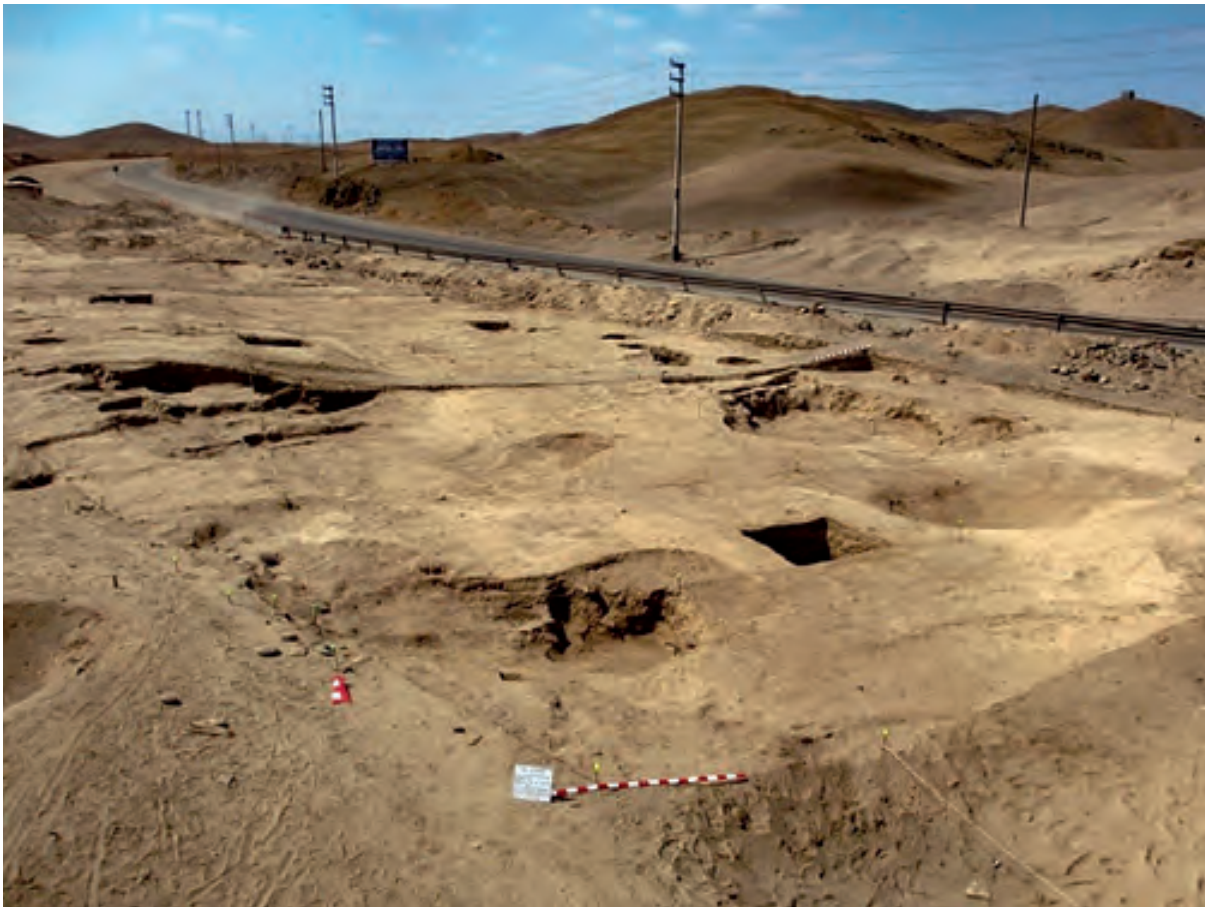
**Figura 32.** Entierro de un adulto femenino con un infante. Su ajuar está compuesto por 20 artefactos líticos y 16 artefactos cerámicos.

#### Nivel 4

Posteriormente, las capas de los tres niveles precedentes fueron cubiertas por un amplio piso de aproximadamente 0.15 m de espesor que se extiende por todo el sector intervenido y se proyecta hacia el oeste, por lo que debe ser aún más extenso. Este piso cubrió la arquitectura de ambientes hechos con adobes.

En la superficie de este piso, en el sector mejor conservado, se registraron improntas y alineamientos de quincha que sirvieron para formar ambientes más o menos amplios; se encontraron espacios cuadrangulares y corredores, lo que configuraría un tipo de ocupación que incluyó espacios abiertos y de circulación. En otros puntos solo se lograron identificar cortos segmentos de quincha sin que se pudiese apreciar si formaban ambientes o no (Figuras 33 a 35). También se pudieron identificar muros de corta elevación formados por adobes mal alineados.

En la superficie de este piso se identificaron pequeñas quemaduras y posibles fogones además de material de carácter doméstico. Todo esto indica un cambio en el uso del espacio, pues es evidente que la connotación funeraria dejó de ser una prioridad al momento de configurar los espacios. Solo se registraron seis contextos funerarios pertenecientes a este nivel. Un aspecto interesante es que en este nivel registramos material de evidencia colonial: se trataba de un casco de ganado equino y cornamenta de ganado bovino (Figuras 36 y 37), elementos intrusivos que eran producto, asimismo, de la ocupación hispánica en el lugar.

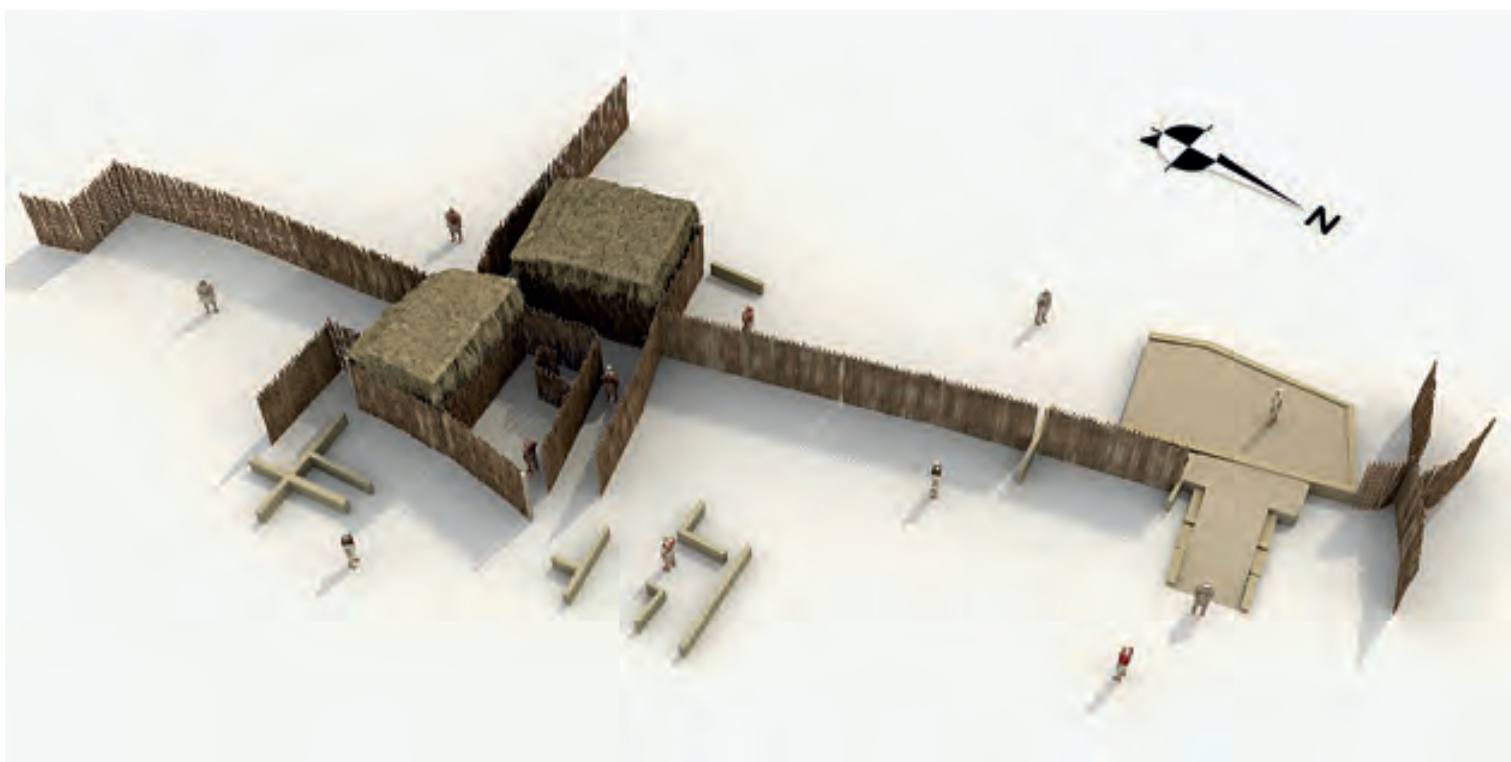


**Figura 33.** Vista panorámica de la Capa B, Unidad 4, Nivel 4. Se trata de un piso que se extiende por todo el sector.





**Figura 34.** Ambientes de quincha sobre el piso de la Capa B.



**Figura 35.** Recreación de la construcción de quincha sobre la arquitectura de adobe.



**Figura 36.** Casco de ganado bovino registrado durante la excavación de la Capa B de la Unidad 4.



**Figura 37.** Cornamenta de ganado ovino registrada durante la excavación de la Capa B de la Unidad 4.



## Nivel 5

El quinto y último nivel está determinado por el lapso posterior al abandono del sitio, donde el intemperismo y los procesos naturales causaron el deterioro, colapso y desintegración de las construcciones de adobe, cuyo material cubrió todo el sector. Ya se ha dicho que esta zona se vio sumamente afectada y disturbada por excavaciones clandestinas de manera extensiva (huaqueo) que abrieron enormes pozos de varios metros de diámetro y profundidad en el terreno, lo que ocasionó la pérdida de contextos y mezcla de evidencias.

En todo este sector, el área arqueológica fue usada como botadero de basura y acopio de desmonte moderno. Entre las unidades 5 a 8, en especial, se generaron montículos de hasta 3 m de elevación que dificultaban el entendimiento del sitio. El área arqueológica de la Unidad 6 fue prácticamente destruida por la construcción de una trocha carrozable que conducía al botadero. Fue imposible registrar las capas arqueológicas en ese sector.

## COMENTARIOS

A partir de lo reseñado se advierten dos etapas en lo que al uso del espacio se refiere. En la primera, representada por los niveles 1 a 3, el área tiene un marcado uso funerario, pues desde la superficie estéril hasta la configuración de ambientes aglutinados existe una profusa actividad de enterramiento tanto de humanos como de animales. Al parecer, la arquitectura reportada no cumplió fines habitacionales; el área de los ambientes es muy reducida y no sugiere una organización y planificación marcada en la disposición de los ambientes en el espacio.

No se identificaron contextos claros de actividades utilitarias o artesanales al interior de los ambientes, salvo el caso de producción de cerámica. Es posible que, como parte de un cementerio, se haya requerido la fabricación de vasijas como ofrendas para los contextos funerarios. Se pudieron documentar al menos dos hornos que pudieron servir para la cocción de cerámica.

La segunda etapa se pudo determinar tras identificar que un amplio piso se extiende por todo el sector intervenido y cubre los tres primeros niveles (Nivel 4). En dicho piso, los ambientes de quincha ocupan el espacio, lo que marca un uso probablemente habitacional y fines domésticos. De este nivel solo provienen seis contextos funerarios de los 442 registrados durante las excavaciones.

Durante toda la ocupación, los contextos funerarios muestran una gran diversidad de estilos en cuanto a la cerámica de sus ofrendas, posturas y tratamiento de los cuerpos. Los primeros entierros datan de fines del Horizonte Medio, representados por un estilo local conocido como Pativilca. Soto y Rodríguez (ver tomo II de esta publicación) aseguran que, en cuanto a la cerámica, se verifican tres momentos estilísticos bien marcados. En primer lugar está el estilo Pativilca como expresión local. Por las evidencias encontradas observamos que esta presenta y predomina en toda el área. Los otros estilos son asociaciones que aparecen en el área en forma temporal y no se imponen, por lo que suponemos que fueron traídos de otro lugar. Luego viene el estilo Chancay, que convive con Pativilca y forma el estilo Chancay-Pativilca, pero Chancay no domina y no impone su estilo propio; esto se refleja en vasijas con formas propias de Chancay, pero con decoración y diseños Pativilca. Casma aparece posteriormente, no convive con Chancay, pero trae características estilísticas clásicas y bien definidas. Esto es notorio en las evidencias del material por capas: el estilo Casma predomina hasta el final por su mayor concentración.

Como vemos, existe coexistencia y permanencia de estilos en el transcurso del uso del sitio. Estilos tardíos bien documentados para el Período Intermedio Tardío fueron registrados en sincronía con el estilo Pativilca, de finales del Horizonte Medio, por lo que debe tratarse de ejemplos de continuidad de tradiciones estilísticas locales, tal como ya se ha demostrado con la cerámica casma (Giersz y Przadka 2009).

Otro aspecto de continuidad de tradiciones culturales es el referido al uso de hojas de pacaé o guaba (*Inga feuillei*) como material de relleno y recubrimiento de individuos al momento de la inhumación, documentado en varios entierros en *Cerro La Horca*. El uso de las hojas de esta planta en contextos funerarios fue identificado en Huaricanga, sitio del Periodo Arcaico Tardío ubicado en el valle medio del río Fortaleza para una etapa de ocupación temprana entre el Periodo Formativo y el Período Intermedio Tardío (Bazán 2012).

Como se indicó durante la exposición de antecedentes, la postura que concitaba cierto consenso y relevancia era la que aseguraba que las construcciones del sitio fueron generadas como parte de la expansión chimú hacia el sur. Sin embargo, a partir del plano elaborado por Fuentes Sadowski (2002), no se han hallado construcciones típicas chimú (grandes espacios con divisiones internas, patios, plazas y, sobre todo, audiencias). Del mismo modo, en el sector excavado, las evidencias chimú provienen solo de contextos funerarios, pero sincrónicamente hay otros estilos de cerámica. Esto podría significar que las construcciones del sitio, en particular las del área intervenida, no son de filiación chimú. Desde luego, no se puede descartar que en otras zonas del sitio se hallen dichos patrones de forma posterior.

Pese a lo descrito y señalado por los cronistas, en especial Garcilaso de la Vega, acerca de una marcada presencia y reorganización inca en este valle, posterior a la conquista y expulsión de los chimú, siendo el sitio de la Fortaleza de Paramonga, presumiblemente, construido tras dicho acontecimiento, en *Cerro La Horca* no se han registrado entierros ni evidencias incas propiamente dichas en el sector excavado. Por el contrario, se lograron identificar evidencias de actividad del Período Colonial, consistentes en un casco de ganado vacuno o equino, cornamentas de ganado bovino, además de especies vegetales no nativas. Estas pudieron introducirse como parte de acciones de huaquería (saqueo ilegal) temprana en el sitio, pues fueron cubiertas por la Capa A y no se asocian a otras evidencias.

En cuanto al registro de entierro de perros, a partir de las excavaciones ejecutadas y contrastando los hallazgos con otros casos en los que se ha reportado canes del mismo morfotipo (pelaje corto de color amarillento), podemos suponer que se trata de una práctica asociada a eventos de cambio, reorganización y renovación de espacios en sitios arqueológicos. Al tener similares condiciones y recurrente tratamiento de los cuerpos en un amplio espacio territorial, el entierro de perros sugeriría que ocurrió en una época de gran dinamismo entre la costa central y la costa norte. *Cerro La Horca* se convierte, de este modo, en un espacio donde se refleja y materializa la complejidad de las sociedades en los periodos tardíos del desarrollo prehispánico.

Todo lo señalado anteriormente apunta a la imperiosa necesidad de continuar los trabajos de investigación en el sitio. Debe recordarse que la problemática en cuanto a procesos de ocupación y cronología ha adquirido una complejidad mayor y que aún no hemos comprendido apropiadamente la dinámica social y la evolución histórica que se dio en el área.

















Equipo de investigación arqueológica, sitio arqueológico *Cerro La Horca* (octubre del 2015).



RED VIAL 4



VA POR BUEN CAMINO